

## Acerca de “la comunidad”, pasado y presente de una necesidad “social” (\*)

### About “the community”, past and present of a “social” need

**Milca Curbeli**

Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad de Buenos Aires; Instituto de Investigaciones Gino Germani, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.  
milcacu@hotmail.com

#### **Resumen**

En los últimos veinte años se ha dado una resignificación de la palabra comunidad, donde su uso se establece en discursos de planes gubernamentales, estrategias de marketing, uso de nuevas tecnologías y formas de denominar agrupamiento sociales, entre otros. El presente trabajo intenta desde una perspectiva sociológica presentar la categoría comunidad y sus acepciones a lo largo del tiempo para contextualizarla en la actualidad e intentar explicar el sentido de su consideración. Se presenta la categoría “comunidad” en un marco histórico para evidenciar acepciones y divergencias según distintos autores desde una perspectiva sociológica, evidenciando la fórmula *Gemeinschaft-Gesellschaft* (Comunidad- Sociedad).

**Palabras clave:** comunidad; sociedad; sociología

#### **Abstract**

In the last twenty years community has occurred to a resignificación of the word, where its use settles down in speeches of governmental plans, strategies of marketing, social use of new technologies and forms to denominate group, among others. The present work tries from a sociological perspective to display the category community and its meanings throughout the time to contextualise it at present and to try to explain the sense of its consideration. The category appears “community” in an historical frame to demonstrate meanings and divergences according to different authors from a sociological perspective, demonstrating formulate *Gemeinschaft-Gesellschaft* (Community-Society).

**Key words:** community; society; sociology

*“Crear comunidades es la gran apuesta de las marcas después de haber probado con programas de fidelización y campañas emotivas. Hoy buscan una mayor segmentación y customización de las acciones de marketing, para que los consumidores encuentren lazos de comunión no sólo con la marca sino entre ellos mismos. Otras marcas buscan demás temas en común y así como Sedal creo su comunidad en Second Life, Movistar tiene una para los que hablan por teléfono con la misma línea” (1)*

#### **Acerca de la categoría comunidad**

Desde una perspectiva positivista, las categorías pueden definirse como rúbricas que reúnen un grupo de elementos bajo un título genérico en razón de caracteres comunes de ciertos elementos.(2) En la Introducción a la Crítica de la Economía Política, Marx(3) utiliza el término categoría para indicar conceptos relativos a la realidad con relevancia



histórica, a través de expresar los aspectos fundamentales de las relaciones entre los hombres y de estos con la naturaleza. Así para el marxismo, las categorías no son entidades, sino que se construyen mediante el desarrollo del conocimiento y de la práctica social, expresando la unidad de las relaciones entre lo lógico y lo histórico. Desde esta última perspectiva se define el sentido de categoría establecido para el término comunidad en este artículo.

Resulta previo a la realización del trabajo sentar un doble marco en el cual se originó el debate *comunidad-sociedad*. Por un lado, la emergencia y desarrollo de un cambio histórico: el pasaje a la modernidad. Por el otro, las tensiones en relación a la construcción del conocimiento en el campo de la sociología (en el camino a su legitimación y en la búsqueda de respuestas a la existencia y necesidad de los lazos sociales, a su objeto de estudio). Los sociólogos clásicos desarrollaron su obra entre el temor de perder la *comunidad* y la garantía que ofrecía en la generación de identidades. La tensión se establecía, entre la pérdida de certezas dadas por la *comunidad* y la ganancia en racionalidad y productividad otorgadas por la *sociedad*. En este marco, además de un interés por el cambio político y social, se da lugar a la sociedad como invención del discurso sociológico en la construcción de su objeto: “*Sobre la base de aquella regla del método sociológico que sostenía la imperiosa necesidad de partir de lo que existe, de aprehender “los hechos sociales como cosas” (Durkheim), esta “ciencia de la realidad” (Weber) se abalanzó sobre aquello que existía y le puso el nombre de “sociedad”.*”(4)

El siglo XXI presenta nuevamente la polaridad conceptual *comunidad-sociedad* ideada por los sociólogos clásicos en el marco de un ¿desencanto social? que reclama y viva por la comunidad. Mediante una retórica que puede caracterizarse como un *revival* hacia la misma, derivando a retratar una comunidad postsocial.

¿Será también por una demanda actual de cambio social y político,(5) ante el desencanto de lo que prometía la modernidad y el desencanto por y en la sociedad actual?. Este proceso trae aparejado además reconfiguraciones en las identidades de los actores políticos y sociales, en la forma de relacionarse con el Estado y en la consecuencia que esto trae en la construcción de los vínculos sociales y las identidades.

### **Comunidad: ¿concepto antiguo o fenómeno nuevo?, una mirada desde la sociología**

Podría enunciarse a la *comunidad* como una sociedad “*tradicional*”. Desde la teoría ideada por Tonnies(6) a través de una perspectiva filosófica-social, se concebiría como un conjunto homogéneo de instituciones y sectores con propias identidades y universos simbólicos estables. Donde la “*voluntad humana*”, (puede calificarse como afirmativa y negativa ya que tiende a la conservación o al bienestar) define relaciones en las que subyace su conservación o destrucción. Aquellas que se caractericen por afirmaciones entre sí, constituirían la unión, facilitando la prestación y asistencia. El autor en el

proceso de definir dos tipos de integración social que alcanzarían su equilibrio en la sociedad moderna,(7) enuncia las nociones de Comunidad y Sociedad. En 1887 Tonnies publica la primera edición de *Gemeinschaft und Gesellschaft (Comunidad y Sociedad)*, edición que evidencia el resultado de trabajos cuyo objeto era analizar las cuestiones fundamentales de la vida social. Antecedentes de esta obra, se encuentran en producciones acerca de la filosofía de Hobbes, el derecho natural y el socialismo.(8) Farfán considera que el aporte de Tonnies, crítico de la sociedad donde vivía, con una visión ideal de un sistema y un Estado diferente, posiciona a la *comunidad* en un lugar emblemático.(9) Además de superar el vínculo entre *ciencia* (social) y *política* (estatal) y arrojar luz sobre la naciente ciencia.

Tonnies define la comunidad como la vida real y orgánica, como tipología.(10) Un estado natural de relaciones naturales e inmediatas entre los individuos que postula una vida en común. Donde lazos como parentesco, vecindad y amistad se determinan por tiempo y espacio en marcos de mutua afirmación. Si la relación se determina como constitutiva, se forma la comunidad, donde existiría para sí misma constituyéndose en un ámbito necesario de socialización que precede al individuo.

La *sociedad* deviene según Tonnies en lo extraño, lo construido, lo no natural, caracterizando asociaciones que existen para el alcance de determinados fines, asociaciones contingentes que establecen independencia entre los individuos. Lugar de lo aparente, abstracto y artificial que construye grupos no comunales mediante lazos exteriores.(11) El autor describe la *sociedad* como una unidad mecánica, concebida como un estado natural para satisfacer las necesidades de los que se agrupan de forma interesada para el intercambio de bienes. Así, *sociedad* como concepto surge integrando la polaridad con el de *comunidad* en el proceso de institucionalización de la disciplina como parte de las ciencias sociales. “*La Gesellschaft adquiere importancia tipológica cuando la consideramos como un tipo especial de relación humana, caracterizada por un alto grado de individualismo, impersonalidad, contractualismo...*”(12)

La sociedad moderna actual -posmoderna para algunos- se caracteriza por el conflicto, la autonomía individual, la crisis de los paradigmas institucionales y de tradiciones identitarias (como nuevas subjetividades que conforman a la familia como institución); las modificaciones en los sistemas de organización, la heterogeneidad, la biopolítica y la mediatización tecnológica que en la actualidad produce multiplicación de los territorios entendidos como espacios simbólicos y reales que se multiplican. Se evidencian así, nuevas formas de “praxis simbólica y virtual” por y con actores con múltiples identidades.(13) El gran interrogante es porque desde esta sociedad actual se demanda o se hace consciente y necesaria la palabra comunidad y el deseo de vivir en ella o de identificarla. En palabras de Bengoa “*A mayor modernidad, entendida como globalización-mundialización, habría mayor necesidad de comunidad*”(14) Según Bauman,

la palabra comunidad produce en la actualidad una sensación positiva, protectora, cálida. Donde todos se conocen y se dan lazos mutuos de buena voluntad, pertenecer actualmente a una *comunidad existente* implica la dación de seguridad a cambio de un valor individual, como la libertad.(15)

Marramao plantea desde una perspectiva filosófica, que la *comunidad* deviene en una problemática conceptual y práctica de la modernidad, ya que esta última produciría desestabilización a nivel individual y colectivo: “*En la época premoderna no había un lamento sobre la comunidad perdida. La comunidad perdida es un problema moderno y no es casual que la filosofía misma se pregunte sobre la posibilidad de un nuevo concepto de comunidad*”.(16) Establece la falta de un pasaje lineal desde la comunidad a la sociedad y sugiere la convivencia entre tradición y modernidad. Idea que se condice con el pensamiento de Fustelli quien evidencia la emergencia de la comunidad en la modernidad como parte de la contradicción de esta última -sin oposición a la misma-(17) Considera el autor que la *comunidad* es una necesidad moderna ya que no contempla en la actualidad su sentido original, sino que evidencia justamente la relación entre comunidad y sociedad como signo de una dialéctica recurrente. En una línea de base de pensamiento con algunas aristas en común, Weber desde una perspectiva científico-social plantea una *comunidad* vinculada a las sociedades tradicionales en marcos de pertenencia compartidos, donde manifiesta que la sociedad moderna produce una “*refuncionalización histórica*” de la comunidad. A partir de desarrollar formas de vida comunitaria, una relación instrumental y estratégica de relaciones asociativas, “*que implican la avenencia de intereses opuestos pero complementarios, asociaciones voluntarias que se apoyan exclusivamente sobre el interés personal o la creencia y el consentimiento contractual*”.(18) Según Weber la pérdida del lazo social es resultado de la racionalización de la vida social. Desarrolla la noción de “*desencanto*” como efecto de los procesos de modernización.

En relación al sentido de los lazos sociales, Durkheim los concebía como cosas, cuestiones que quedaban por fuera de la subjetividad.(19) Propone otorgarles un estatuto ontológico independiente: el hecho social surge independiente de la voluntad y de la intención inmediata. Sostenía que había diferentes clases de solidaridad, así como hay diferentes clases de sociedades. Enunciando dos diferenciables como consecuencia evolutiva de dos formas de solidaridad. En primer lugar, la *solidaridad mecánica* (comunidad), sociedades “*amorfás*” que no contemplan una organización política y que incluyen desde hordas nómadas de parientes consanguíneos hasta grupos que se establecen por asentamientos urbanos. El segundo tipo, *solidaridad orgánica* (sociedad), se caracteriza por la organización política que emerge en las ciudades antiguas y deriva hacia las grandes naciones contemporáneas. Cada tipo de sociedad propone una clase diferente de solidaridad: similitud espiritual, comunidad de ideas y sentimientos, la otra se

caracteriza por evidenciar diferencias en las funciones y la división del trabajo. En la primera los individuos se fusionan, en la otra cada uno resguarda su esfera de acción. Durkheim definió a los hechos sociales como modos de hacer o de pensar: “*reconocibles por la particularidad de que son susceptibles de ejercer una influencia coercitiva sobre las conciencias particulares*”.(20) A través de su estudio sobre el fenómeno del suicidio como un hecho social, evidencia la significación que tienen independientemente de los motivos que llevaron a una persona a realizar ese acto. Un hecho aislado no es social, pero si consecuentemente varios sujetos lo llevan a cabo se convierte en una regularidad, una norma, base del orden social. Con esta preocupación en común que tenían los fundadores de la sociología respecto a las cuestiones desfavorables que traería la modernidad, Durkheim demuestra que ante el bienestar de la sociedad moderna se producían aumentos en la tasa de suicidios. La respuesta a esto era caracterizar el fenómeno como un acto sobre bases sociales y reflejo de la anomia social, carencia de normas sociales por quiebre en las obligaciones morales tradicionales (de la *comunidad* que no fueron reemplazadas por nuevas normas). La anomia es descrita como el elemento base de las sociedades modernas que muestra fragilidad en las normas sociales cuya internalización, es fundamental para hallar nuevas vías de integración social.

Con un avance en el desarrollo histórico acerca de las construcciones y acepciones del concepto *comunidad*, surge a mediados del siglo XX, el aporte de Parsons con el concepto de *comunidad societal* en el marco de su sistema teórico en 1966. El propósito era evidenciar como una colectividad diferencia entre individuos que pertenecen y no a la misma, a través de exhibir una concepción de miembro. La comunidad societal cobra existencia a partir de una orientación común entre los miembros que construye la base de la identidad social, donde el sistema de solidaridades puede identificarse como la variable mediadora entre el sistema normativo de la colectividad y las orientaciones valorativas de los individuos.

Su propuesta fue idear un esquema conceptual que posibilitara su aplicación a la sociedad para dar cuenta de sus formas de organización social, una teoría de la acción social. En su obra *El sistema social* (1951), plantea un análisis diferenciador entre las instituciones tradicionales y modernas, sus tensiones y procesos. Propone para un trabajo desde lo empírico, *patters-variables*, cinco dicotomías(21) que proponen nuevas dimensiones analíticas y rompen con la dicotomía de comunidad- sociedad. Parsons desarrolló el sistema del funcionalismo estructural que establece entre sus supuestos, el concebir sistemas caracterizados por interdependencia entre las partes que tienden a su equilibrio y automantenimiento. Propone para comprenderlo, un esquema denominado AGIL. Siglas que aluden a cuatro imperativos considerados por el autor como funcionales a todo sistema: Adaptación, Goal attainment (capacidad para alcanzar metas), Integración y Latencia. El sistema de la acción social se subdivide en cuatro

subsistemas que se corresponden al esquema AGIL: Sistema social (Integración), Sistema cultural (Latencia), Sistema de personalidad (Capacidad de alcanzar metas) y Organismo conductual (Adaptación). Parsons describe el sistema social como un sistema de interacción; como unidad básica utiliza el concepto de rol-status (el estatus referencia una posición en el sistema estructural y el rol describe la acción del actor en esa posición). Define prerequisites funcionales de todo sistema social, como el estar estructurado de determinada forma para ser compatible con otros sistemas, además de contar con el apoyo de los mismos. Para su integración, es necesario que se internalice en el individuo una serie de normas y valores por medio de las cuales se lleva a cabo un proceso que posibilita la formación de conciencia de los actores. Así, estos pueden perseguir intereses particulares, además de generales. Junto con la socialización, el control social constituye un sistema de defensa complementario del sistema social. La sociedad surge como un sistema social muy importante, conformada según Parsons, por cuatro subsistemas que permiten considerarla como una colectividad autosuficiente, donde los integrantes pueden satisfacer sus necesidades individuales y colectivas. Subsistemas que surgen del esquema AGIL: la *economía* (A), subsistema que cumple la función de la adaptación de la sociedad al entorno mediante el trabajo, la producción y la distribución; la *política* (G), busca el logro de metas mediante la persecución de objetivos sociales y la movilización de recursos; la *comunidad societal* (I) que realiza la función de integración, coordinando las partes de la sociedad. Por último, el *sistema fiduciario* (L), instituciones socializadoras que desempeñan la función de latencia al ocuparse de la transmisión de la cultura, normas y valores.

El concepto de comunidad societal que contempla un recorrido conceptual en la obra de Parsons, es valorado actualmente por Sciortino quien desarrolla y relaciona abordajes respecto al cambio social en la teoría contemporánea desde la sociología.(22) Valora la contemplación que realiza Parsons de la comunidad donde resalta en su orden, la capacidad que deben tener los integrantes de la misma para diferenciar presiones ejercidas por cualquier tradición de forma diferenciable. Describe sociedades modernas que se caracterizan por estructuras solidarias plurales por una cuestión de funcionalidad para el desarrollo de los intereses que persiguen. Sciortino, además considera que *comunidad societal* es un término clave por presentar una estructura específica independiente y no reducible a las otras estructuras del sistema social. Término que deviene superador ya que posibilita desde un marco conceptual, el análisis de los fenómenos de diferenciación y pluralidad propios de las sociedades contemporáneas (a su vez diferenciadas). Considera que el concepto de comunidad societal permite establecer de forma empírica y teórica diferencias entre los diferentes mecanismos de coordinación que operan en el sistema social. Además de describir las formas estructurales de producción del proceso de diferenciación social. Sobre todo, por dar un marco teórico que

se fundamenta desde una perspectiva micro de la interacción social.

### **Comunidades postsociales del presente en ¿Estados sin estado?**

Los trabajos de Thomas Hobbes (1588-1679) ofrecen una respuesta posible al interrogante acerca del origen de la sociedad. Debido a que reflejan el clima de transición de lo antiguo a lo moderno en un marco conflictivo que se desarrolla en la esfera política. El autor evidencia la visión contractualista de la sociedad a fin de finalizar con el “*estado de guerra natural*”, otorgándole poder al soberano para lograr la paz. Solución que implica a cambio, una cesión de soberanía por parte de quienes pactan y acuerdan, soslayándose la existencia de un conflicto previo que quedará oculto y que reaparecerá en los márgenes de la “*sociedad*” recientemente constituida (Hobbes considera que la sociedad es la negación del estado de naturaleza). Si los hombres “*pactan*” para franquear el paso del status natural a una sociedad civil, deben “*entregarse*” a un Leviatán (Estado). Puede decirse que su visión de la política y la sociedad, están atravesadas por la noción de Estado con la que acuerda.

Desde fines del siglo XIX el Estado emerge ante la sociedad como un instrumento importante de cohesión social. Marco en el que se desarrollan dispositivos de intervención para constituir un actor social como individuo o ciudadano, donde el Estado deviene en constructor y sostenedor de identidades de grupos sociales y comunitarios. Contexto en el que surge la cuestión social como fórmula que describe los desajustes de la sociedad industrial, donde la sociología indaga acerca de los motivos, resultados y propuestas para las disfunciones de la sociedad; la sociología como la teoría del lazo social.(23) Actualmente, existen complejos interrogantes acerca de la relación Estado-sociedad, ya que se evidencian deterioros en ambas esferas. La crisis de la modernidad se corresponde con temas relevantes como la aparición de nuevas formas de comprender y explicar lo social. Sobre todo algunos autores enfatizan la ruptura de lazos sociales, la fragmentación social y nuevas formas de malestar que se expresan en la comunidad, en tanto espacio de construcción de identidad.(24)

La premisa fundamental de la modernidad(25) es la idea de “*progreso indefinido*” que enuncia una valoración positiva del cambio. La modernidad contempla un sujeto concebido a partir de la noción de individuo, portador de ideas de libertad que contempla una objetivización de las relaciones sociales. Se define la libertad como lo opuesto a los vínculos con lo antiguo (lo tradicional), se erige como patrimonio de la economía expresado en el mercado, donde un “*individuo libre*” pacta con los demás. Sin embargo, el concepto de sociedad presenta tensiones en relación a su sentido: “a partir de la modernidad, la secularización de la vida cotidiana hace que los hombres sean los responsables no sólo de lo que ocurre en el contexto en el que viven, sino fundamentalmente de unir, amalgamar, soldar aquello que antes integraban la religión y

la tradición”.(26)

Antecedente y constituyente de los escenarios actuales atravesados por la crisis de la modernidad, se presenta la caída del Estado de Bienestar con su *achicamiento* de políticas públicas. En paralelo, la expresión de la crisis en la esfera Estado-nación se da en la credibilidad del Estado en tanto lugar de legitimidad y representación. Atributos que muestran dificultades en lo respectivo a las instituciones que intervienen en lo social. De esta manera, la salud y la educación pierden el sentido social dado por el Estado-nación con una omnipresencia del mercado por sobre el Estado que deslegitima las instituciones que existen en la actualidad (desde la familia hasta los sindicatos, la escuela, la salud y demás instancias gubernamentales) -y que *sobreviven* del Estado de Bienestar-. En *El fin de la democracia* (1995),(27) Jean

Guéhenno enuncia inconvenientes de los Estado-nación vinculados a los procesos de globalización,(28) donde se resignifican nociones como territorio, soberanía, frontera. Donde la importancia está en el acceso a las redes de comunicación más que en la cuestión del territorio, ya que estas formas de producción atraviesan las fronteras de los Estados y responden a la lógica del costo y el beneficio. Lógica que parece superar a instituciones estatales caracterizadas bajo una modalidad keynesiana. Consecuentemente, emergen las organizaciones de la sociedad civil que proponen nuevas formas de intervención en lo social, paradójicamente muchas veces dependiendo del Estado para subsistir (y tener entidad).

Durante el Estado de Bienestar la polaridad comunidad-sociedad no desaparece totalmente, ubicándose en la “*ciudadanía social*”, coexistiendo y respondiendo a la pregunta de la integración de la diversidad.(29) Posteriormente en un marco neoliberalista, se dan modificaciones en el Estado que consecuentemente construyen reactivaciones de la “comunidad”, aunque en un sentido diferente a lo establecido por la sociología clásica. Al acontecer modificaciones en el Estado, se plantean nuevos escenarios y nuevos actores en los mismos, cabe el interrogante de pensar si estos agrupamientos y nuevas formas de sociabilidad pueden enunciarse con conceptos antiguos siendo fenómenos nuevos. Se evidencia una nueva situación donde la “*economización*” del Estado deriva a formas informales de gobierno y a nuevas subpolíticas. *Economización* que significaría autonomización del Estado respecto a otras entidades gubernamentales con las que mantiene vinculación y que plantea nuevas formas de acción, como el surgimiento de espacios de intervención. Donde a través del accionar de ciertos gobernados, el Estado se sirve de los mismos para optimizar las fuerzas de su accionar. Se plantea superando una retirada del Estado, una situación de informalidad de gobierno que deriva a niveles supraestatales, a subpolíticas, a una nueva configuración del mismo. Es inmersa en estos procesos de transformación políticos y sociales, donde se reinventa el concepto tradicional de *comunidad*, ya que las

“comunidades” se ven demandas desde un Estado “adelgazado” -en palabras de Fach- (30) para participar, proponer y actuar. Por otro lado, se genera un accionar de agrupamientos que construyen su identidad en sus contextos inmediatos.

Nicolás Rose en el marco del alejamiento del idealismo planteado por el Estado de Bienestar, describe y se interroga acerca de la pérdida de lo social como objeto de estrategias políticas. Plantea a la *comunidad* como una especialidad reciente del gobierno, donde este último hace uso (y ¿abuso?). En donde la *sociedad* como se conoció en sus orígenes (la suma de vínculos entre los individuos), comienza a desdibujarse como tal y deja cauce a la *comunidad* como el nuevo territorio de la existencia. Subraya el uso del término comunidad que se vuelve *gubernamental* en los discursos políticos que enmarcan la direccionalidad de las estrategias y acciones políticas. La *comunidad* surge plural y diversa en la esfera local con asociación (o no) de tiempo y espacio en oposición a lo *social*, como espacio territorializado a través de una nación. Este último, suponía un orden de responsabilidades y obligaciones colectivas (donde las políticas daban a los individuos la responsabilidad personal sobre su propia conducta). Desde la retórica gubernamental actual, se direcciona el discurso y las tecnologías gubernamentales son dirigidas a un sujeto cuya conducta está relacionada mediante vínculos con otros individuos (por lazos familiares, de territorio, etc.) conformando identitariamente un “nosotros”, que nos precede y nos interpela: “*la comunidad de cada uno no es nada más -o nada menos- que en esas redes de lealtad con las que uno mismo se identifica existencialmente, tradicionalmente, emocionalmente o espontáneamente...*”.(31) El autor plantea la no existencia de lo social por la comunidad, pero sí, su emergencia en términos de significado del término ante el agotamiento de lo social y el cuestionamiento a su reinención. Surge en este espacio el *homo prudens* enunciado por O'Malley como una nueva subjetividad del presente, sujeto activo que busca, decide, elige y actúa junto a otros de su comunidad.(32)

### **A modo de cierre**

El presente apartado pretender sentar ciertos interrogantes a modo de reflexión. En primer lugar, señalar que el término comunidad en relación a la evidencia empírica que denota en torno a las comunidades actuales, presenta un término que excedería su característica polisémica, produciendo un agotamiento del mismo.(33) Sobre todo, desde determinadas teorizaciones realizadas desde la sociología en la actualidad respecto a las formas de agrupamiento. Donde diferentes modos, se evidencian como fenómenos nuevos, urgentes, donde *comunidad* parecería ser un concepto que tal vez no pueda caracterizar los tipos de asociaciones actuales, sobre todo las mediadas por las NTICs (Nuevas Tecnologías de la Comunicación y la Información), donde prima el contacto mediado tecnológicamente por sobre el interpersonal. Desde una retórica comunitarista,

se evidencia un autor como Bauman que propone reflexionar en un contexto hedonista como el posmodernista, sobre la posibilidad de un “*equilibrio*” entre las características ambivalentes de otorgar seguridad en una comunidad, en pos de coartar la libertad. Otro interrogante respecto al uso de la categoría, puede darse respecto a la manifestación de procesos de tribalización de la sociedad actual.(34) A través de la creación de grupos y la concepción de nuevas formas de asociación, donde prima lo efímero y la fluidez en las relaciones como características principales. Pareciera que un concepto que dio luz a una forma de “estar juntos” en la premodernidad no puede intentar arrojar luz sobre un “*estar juntos*” en la posmodernidad con las complejidades -inacabadas- de la época actual.

Para finalizar, podría cuestionarse si la teoría sociológica se debe -o no- un debate acerca de la reificación del término comunidad en forma más profunda que una subordinación del mismo a problemas sociales o su tratamiento mediante subdisciplinas sociológicas. La crisis sobre su objeto de estudio emerge evidente. Sobre todo, ante un desvanecimiento de lo social y ante un uso y pensamiento cada vez más predominante hacia lo comunitario, por ejemplo, por parte de sectores gubernamentales en pos de intervenciones por la *cuestión social*.

## NOTAS

- (\*) El artículo que se presenta evidencia el desarrollo de la categoría comunidad desde una perspectiva sociológica. Reflexiones que se llevaron a cabo en el marco del seminario de doctorado “Teorías sociológicas sobre la comunidad” (dictado en el Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires).
- (1) Fossati Guillermina. “Cuando Nike, Sedal y Movistar agrupan a sus consumidores”, en *Infrofrand revista de Marketing y Comunicación*, Nota de tapa, Edición 2017, abril 2008. (2) Bardin, L. *Análise de Conteúdo*, Lisboa, Edicoes 70, 1979
- (3) Marx, Karl. 1973
- (4) de Marinis, Pablo. “16 comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidad(es)”, en: *Papeles del CEIC, Nº 15, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva)*, Universidad del País Vasco, España, <http://www.ehu.es/CEIC/Papeles/15.pdf>, 2005. Última consulta 27-8-09.
- (5) Las *racionalidades políticas* y sus contextos (modalidades de gobierno: Estado de Bienestar, Estado Liberal, etc) resultan un aspecto interesante para ver la forma y las características que el binomio conceptual comunidad-sociedad tomo a lo largo del desarrollo de las mismas en la configuración de los actores.
- (6) Tönnies, Ferdinand. *Comunidad y sociedad*, Buenos Aires, Losada, 1947 (Traducción de José Rovira Armengol) (original de 1887).
- (7) Honneth, Axel. “Comunidad: esbozo de una historia conceptual”, en: *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, Nº 20, 1999.
- (8) Aron, 1953; 1965
- (9) Farfán, Rafael. F. “Tönnies: la crítica a la modernidad a partir de la comunidad”, en Zabudovsky, Gina (coord.) *Teoría sociológica y modernidad. Balance del pensamiento clásico*, UNAM/Plaza y Valdés, México, 1998.
- (10) Nisbet, Robert. *La formación del pensamiento sociológico*, Buenos Aires, Amorrortu, 1996.
- (11) Tönnies, Op. Cit.
- (12) Nisbet, Op. Cit
- (13) Vizer, Eduardo. *La trama invisible de la vida social: Comunicación, sentido y realidad*, Buenos Aires, La Crujía, 2003.
- (14) Bengoa, José. *La Comunidad perdida. Ensayos sobre identidad y cultura: los*

- desafíos de la modernización en Chile*, Colección Estudios Sociales, Chile, Ediciones Sur, 1996.
- (15) Bauman, Zygmunt. *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, Madrid, Siglo XXI, 2003.
- (16) Marramao, Giacomo. "Lo más relevante hoy es el conflicto identitario". Entrevista en *Página 12*, disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/2-5569-2007-03-05.html>. Fecha última consulta: 5-5-08.
- (17) Fistetti, Francesco. *Comunidad. Léxico de Política*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2004.
- (18) Nisbet, Op. Cit.
- (19) En *Las reglas del método sociológico* (1985) tiene como propósito constituir una sociología que funcione independientemente de las influencias de Comte. De esta manera define a la sociología como: *la ciencia de las instituciones, de su génesis y de su funcionamiento* (1964), donde enuncia a las instituciones como formas de conducta instituidas por la "colectividad". Durkheim, Émile. *De la división del trabajo social*, Barcelona, Planeta-De Agostini, 1985 y *Las reglas del método sociológico*, Buenos Aires, Dédalo, 1964.
- (20) Nisbet, Op. Cit.
- (21) Las variables de pauta contemplan cinco series dicotómicas: universalismos vs. particularismos, neutralidad afectiva vs. afectividad, logros vs. adscripción (luego denominada performance vs. cualidad), especificidad vs. difusividad y auto-orientación vs. orientación hacia la colectividad. En cada par, el primer ítem caracteriza a instituciones de Gesellschaft y el segundo, las de tipo Gemeinschaft (René et al, 2005). Traducción de Pablo de Marinis (2006). Parsons, Talcott: *El sistema de las sociedades modernas*. México, Editorial Trillas, 1974.
- (22) Sciortino, Giuseppe. *The Societal Community. Conceptual Foundations of a Key Action Theory Concept. (CDAMS Discussion Paper 04/19E)*. Center for Legal Dynamics of Advanced Market Societies, Kobe University, septiembre de 2004.
- (23) de Ipola, Emilio. "Identidad y lazo social (Una lectura de Robert Castel)", en Emilio de Ipola (ed.). *La crisis del lazo social. Durkheim, cien años después*, Buenos Aires, Eudeba, 1998.
- (24) Carballeda, Alfredo. *La intervención en lo social, Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*, Buenos Aires, Paidós, 2002; Castel, Robert. *Las metamorfosis de la cuestión social*, Barcelona, Paidós, 1997 y de Ipola, Op. Cit.
- (25) Desde una dimensión económica, modernidad implica la afirmación del capitalismo, la dimensión cultural contempla la autonomía de la ciencia y el surgimiento de nuevas formas de conocimiento; la dimensión moral de la modernidad implica el surgimiento de nuevos valores asociados con la idea del bien común desde una visión de racionalidad moderna. Habermas, Jürgen. *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Madrid, Cátedra, 1999.
- (26) Carballeda, Op. Cit.
- (27) Guéhenno, Jean-Marie. *Malestar en la identificación*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1997
- (28) Si bien globalización es un término ambiguo y se utiliza de diferentes modos en la literatura actual, generalmente se utiliza para describir el reordenamiento del espacio y del tiempo traído por el desarrollo de los medios de comunicación como un proceso que transformó el mundo moderno. Remite al crecimiento de las conexiones de diferentes partes del mundo, proceso que da lugar a complejas formas de interacción (Marafioti, 2005).
- (29) de Marinis, Op. Cit.
- (30) Fach, W. Staatskörperkultur. Ein Traktat über den schlankch Staat in Brockling, Krasmann y Lemke (eds.), *Gouvernementalität der Gegenwart. Studien zur Ökonomisierung des Sozialen*, Frankfurt/Main, Suhrkamp, 2000.
- (31) Rose, Nicolás. "El gobierno en las democracias liberales 'avanzadas': del liberalismo al neoliberalismo", en *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura*, 1997
- (32) O'Malley, Pat. "Risk and responsibility", en Andrew Barry/ Thomas Osborne/ Nikolas Rose (eds.) *Foucault and political reason. Liberalism, neo-liberalism and rationalities of government*, UCL Press, Londres, 1996.
- (33) Perspectivas como Vargas Cetina (2002) con el término "interfaz" y Ayora Díaz (2002) con el término "ensamblaje" realizan la propuesta de superar el término comunidad e indagar otros para nombrar ciertos agrupamientos con cohesión entre sus miembros a través de la diferencia como característica emergente (de Marinis, 2005)
- (34) Maffesoli, Michel. *El declive del individualismo en las sociedades de masas*, Barcelona, Icaria Editorial, 1990.